Valledupar, 11 de febrero de 2025

Doctor
WILBER ANTONIO HINOJOSA BORREGO
Presidente
Concejo de Valledupar

Asunto: Oferta Prestación Servicios profesionales.

Cordial saludo.

En atención a su invitación con el fin de celebrar contratación para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL O PERIODISTA PARA QUE SE ENCARGUE DEL MANEJO PERIODÍSTICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR,** le manifiesto mi interés de prestar mis servicios a la entidad que representa, en calidad de **comunicadora social, con más de un (1) año de experiencia profesional,** por lo cual le presentó una propuesta técnica y económica de los servicios a prestar de la siguiente manera:

Actividades específicas a ejecutar:

1. Coordinar la actividad periodística de la corporación y apoyar con informes y boletines a los diferentes contratistas que han contratado o contraten con la corporación, la difusión de los informes de la gestión desarrollada por el órgano consultivo durante las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la administración municipal.
2. Asistir a las sesiones sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo, sobre todo en aquellas en las cuales se debatan temarios de gran importancia o a las que el presidente o el secretario del concejo le indiquen, para recoger la información e impresiones de los concejales relativas al desarrollo de dichas sesiones.
3. Elaborar informes o boletines periodísticos sobre la gestión que cumple el Concejo Municipal de Valledupar, durante el plazo de ejecución contractual.
4. Servir de enlace entre los diferentes medios de comunicación de la ciudad y el Concejo Municipal de Valledupar.
5. Coordinar la realización de entrevistas y reportajes de los concejales, sobre asuntos de competencia de la Corporación.
6. Coordinar y programar conjuntamente con el presidente y el secretario, la realización periódica de ruedas de prensa con la participación de los diferentes medios de información de la ciudad.
7. Las demás designadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.

El Valor mensual por los servicios a Prestar seria por la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000)** por el termino de **OCHO (8) MESES,** discontinuos, febrero, marzo, abril, junio, julio, octubre, noviembre y diciembre de año 2025, para un valor total de contrato de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000)**.

Para el trámite correspondiente adjunto los siguientes documentos:

	DOCUMENTO	OBSERVACION
1	Hoja de Vida formato SIGEP II - FIRMADA	SI
2	Declaración de bienes y renta formato FUNCION PUBLICA LEY 2013 DE 2019.	SI
3	Fotocopia de cc AMPLIADA	SI
4	Certificación que define la situación militar	N/A
5	Constancias de estudio o diplomas (BACHILLER Y PREGRADO)	SI
6	Copia de la TARJETA PROFESIONAL	N/A
7	certificaciones de experiencia laboral	SI
8	Copia de Rut con fecha de generación reciente	SI
9	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional	N/A
10	Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión	N/A
11	Certificado antecedentes fiscales actualizado - Contraloría	SI
12	Certificados antecedentes disciplinarios - Procuraduría	SI
13	certificado de Antecedentes judiciales - Policía Nacional	SI
14	certificado de medidas correctivas - Policía Nacional	SI
15	Certificado REDAM	SI
16	Certificado de delitos sexuales – Concejo municipal de Valledupar Nit. 892300780-0	SI
17	certificado de Afiliación salud y pensión como cotizante	SI
18	Manifestación de afiliación ante la ARL	SI
19	Certificado Médico Ocupacional de Ingreso vigente	SI
20	Pantallazo de Registro como usuario en SECOP II (DEBIDAMENTE FINALIZADO)	SI
21	Manifestación de no parentesco y no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	SI

Hago constar, mediante el presente tener toda la disponibilidad de tiempo y demás, para desarrollar el objeto del contrato que se pretende celebrar, acorde con las exigencias requeridas por el Concejo Municipal de Valledupar.

Atentamente,

María Rueda

MARIA JOSE EIVANA RUEDA CACERES
CC No. 1.065.850.747

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rueda	Cáceres	María José Eivana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1065850747	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 08 MES 07 AÑO 1999	DIAGONAL 18A 22 45			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CESAR
DEPTO	CESAR	MUNICIPIO	VALLEDUPAR		
MUNICIPIO	VALLEDUPAR	TELÉFONO	3138458610	EMAIL	mariajoseeivana@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		COMUNICACION SOCIAL	07	2021	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE VALLEDUPAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CESAR	VALLEDUPAR	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	12	*Mes*	08	*Año*	2024
3216946794												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
APOYO EN COMUNICACION PERIODIS	4112.60. OFICINA DE COMUNICACIONES	CARRERA 5 15 69

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SEMANARIO LA CALLE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CESAR	VALLEDUPAR	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
"PERIODISTA	COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO	CALLE 16 11 24

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
PRIMERA LINEA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CESAR	VALLEDUPAR	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
"PERIODISTA	COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO	TRANSVERSAL 23 18A 19

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SEMANARIO LA CALLE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CESAR	VALLEDUPAR	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
"PERIODISTA	COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO	CALLE 16 11 24

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SEMANARIO LA CALLE				*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR							*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*							*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	02	*Año*	2023		*Día*	06	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 914-PERIODISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO							*DIRECCIÓN* CALLE 16 11 24					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SEMANARIO LA CALLE				*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR							*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*							*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	08	*Año*	2022		*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨PERIODISTA	*DEPENDENCIA* 4112.60. OFICINA DE COMUNICACIONES							*DIRECCIÓN* CALLE 16 11 24 NORTE Loperena					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SEMANARIO LA CALLE				*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR							*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*							*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	01	*Año*	2022		*Día*	11	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨PERIODISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO							*DIRECCIÓN* CALLE 16 11 24					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*							*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*							*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*			*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*							*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Valledupar 11-02-2025

María Rueda

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-01-29 09:36

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA JOSE	EIVANA	RUEDA	CACERES

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1065850747

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CONCEJO DE VALLEDUPAR

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR

Dirección	["Cra. 5 No. 15-69. Valledupar - Cesar"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.065.850.747**

RUEDA CACERES
APELLIDOS

MARIA JOSE EIVANA
NOMBRES



María José Rueda
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-JUL-1999**

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

11-JUL-2017 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1200100-00944662-F-1065850747-20171009 0057956015A 3 47696432

Acta de Grado

Institución Educativa
"Loperena Garupal"
Valledupar - Cesar

DANE	320001004560
Resolución	000055
Jornada	DIURNA (M)

En la ciudad de Valledupar, el 5 de Diciembre del año 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOPERENA GARUPAL**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Académica y Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de Bachiller en la **MODALIDAD ACADÉMICO**, según Resolución No. 000218 del 5 de Noviembre de 2015.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyo número de orden, nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

MARIA JOSE EIVANA RUEDA CACERES
T.I:No.99070816799 DE VALLEDUPAR

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 001 de fecha 5 de Diciembre de 2015, que consta de 92 alumnos y que comienza con el nombre de **GREY PAOLA ALMANZA PALACIN** y se cierra con el nombre de **GISELIS KARINA VILLANUEVA CABALLERO.**

Firmada y sellada por **Esp. BELIA ISABEL OROZCO MARRIAGA.** (Rectora) y **ELIZABETH GRANADOS N.** (Secretario(a))

Dada en Valledupar, el 5 de Diciembre del año 2015.

Firmado y Sellado

Rector(a)
C.C. No. 32.749.839 de Barranquilla

Secretario(a)
C.C. No. 49.731.850 de Valledupar

República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa

"Loperena Garupal"

De Valledupar - Cesar

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, según
Resolución No.000218 del 5 de Noviembre de 2015

Confiere a:

MARIA JOSE EIVANA RUEDA CACERES

Identificado (a) con T.I: No. 99070816799 de DE VALLEDUPAR

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto
Educativo Institucional - P.E.I. de la Institución

Rector

Secretaria

INSTITUCION EDUCATIVA LOPERENA GARUPAL VALLEDUPAR 1994

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 4 Folio No. 5 Diploma No. 77

Dado en Valledupar a los 5 días del mes de Dic. de 2015

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

SECCIONAL OCAÑA

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Comunicador Social

A

Maria José Tivana Rueda Cáceres

C.C. No. 1.065.850.747 expedida en Valledupar - Cesar

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Ocaña, a 30 de Septiembre de 2021

EL RECTOR

EL DIRECTOR DE LA SECCIONAL

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 14 ACTA 8451 FOLIO 664

REGISTRO No. 8451

"Vigilada Mineducación

0013222

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA GENERAL

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, la contratista, el (la) señor(a) **MARIA JOSE RUEDA CACERES,** identificado(a) **1.065.850.747,** Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 168-SGR DE 2024** con fecha de inicio del **14/02/2024** y fecha de finalización del **08/12/2024 cuyo** objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE PRENSA PERTENECIENTE A LA SECRETARIA GENERAL."** con plazo total de **SEIS (6) MESES** por valor total del contrato de **VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000) MCTE.**

CUYAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS FUERON:

1. Producir el material periodístico que sea requerido de acuerdo con la estrategia de contenidos del Equipo de Prensa y Divulgación con la Alcaldía de Valledupar.

2. Hacer el cubrimiento de los eventos oficiales en el que participen el alcalde de Valledupar y/o secretarios del gobierno del Municipio, tanto en el casco urbano, como en sus corregimientos y veredas.

3. Apoyar en la gestión, seguimiento y divulgación con medios de comunicación e instituciones, así como enviar la información que se emita desde el Equipo de Prensa a las distintas bases de datos institucionales.

4. Apoyar actos, reuniones, acciones de gobierno, entregas de obras de carácter oficial donde se encuentre el alcalde de Valledupar y/o secretarios del gobierno del Municipio de Valledupar; y a los lugares que el supervisor del contrato le indique para obtener información, hacer entrevistas necesarias, procesar el contenido en comunicados de prensa, y suministrar estos a los medios de comunicación para asegurar su adecuada difusión.

5. Apoyar el desarrollo de herramientas de comunicación institucional como posteos, notas, artículos, newsletters, afiches, boletines de prensa y comunicados que sean requeridos por el Equipo de Prensa, así como publicar en la página web del Municipio de Valledupar.

6. Servir de enlace entre los secretarios del Municipio de Valledupar y los medios de comunicación cuando los medios de comunicación requieran entrevistas presenciales o telefónicas y deseen ampliar información relacionada con el gobierno y/o la sectorial.

7. Brindar apoyo, acompañamiento y seguimiento a las diferentes emisoras y medios sobre la información o noticias que se generan alrededor del municipio de Valledupar. Así como generar alertas a posibles crisis comunicacionales atendiendo las directrices impartidas por el Equipo de Prensa.

8. Producir contenidos para que sean difundidos en la página web de la Alcaldía de Valledupar y en las diferentes redes sociales de la entidad como Facebook, Twitter, Instagram, entre otros.

9. Participar en el desarrollo de especiales periodísticos de acuerdo con los lineamientos del Equipo de Prensa y ejercer las actividades de acompañamiento durante el proceso de producción de contenidos que se generarán para la publicación en medios de comunicación.

10. Asistir a los consejos de redacción y demás reuniones de equipos de trabajo en las que se socialicen las acciones de las distintas áreas que componen la entidad y capacitaciones relacionadas con el Equipo de Prensa.

11. Atender oportunamente al supervisor del contrato en los requerimientos que se hagan al respecto del contrato y entregar los informes que se le soliciten de acuerdo con el objeto pactado.

12. Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que le garanticen la adecuada prestación del servicio contratado.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15-69, Alcaldía de Valledupar, Oficina de Contratación. TEL: 3043250689

Dada en la ciudad de Valledupar, al noveno (09) día del mes de septiembre de 2024.

GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ
Secretario General Municipal

Proyectó: I. Rojas Valera - oficinaunp
Revisó: Maria cita ginnenner

Semanario
LaCalle
¡Léelo y Pásalo!

Valledupar, Cesar 25 de enero de 2024

A QUIEN INTERESE:

LA CALLE PRENSA TELEVISIÓN Y RADIO S. A. S. NIT: 900593767-9 certifica que la Señorita **MARIA JOSE EIVANA RUEDA CESERES** identificada con la cédula de ciudadanía **N° 1.065.850.747** de Valledupar. Prestó sus servicios en esta empresa desempeñando los siguientes cargos:

- **ESTUDIANTE EN PRACTICA** del programa de comunicación social en el área de redacción, primer semestre de 2021.
- **PERIODISTA,** con un contrato por prestacion de servicios en las siguientes fechas:
  1. 12 de julio de 2021 al 11 de enero 2022
  2. 12 de enero de 2022 al 11 de julio de 2022
  3. 12 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022
  4. 6 de febrero de 2023 al 6 de mayo de 2023
  5. 1 de agosto de 2023 al 31 de octubre de 2023
  6. 1 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre 2023

Se extiende la presente para los fines que al interesado le convengan.

Atentamente,

KATHERINE MUÑOZ LOPEZ
KATHERINE MUÑOZ LOPEZ
Gerente General
LA CALLE PRENSA TELEVISIÓN Y RADIO S.A.S
3184018544
gerenciadiariolacalle@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141124072414

(415)7707212489984(8020) 000014112407241 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 5 8 5 0 7 4 7	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 5 8 5 0 7 4 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUEDA	CACERES	MARIA	JOSE EIVANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: DG 18 A 22 45 BRR LOS FUNDADORES

42. Correo electrónico: mariajoseeivana@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 4 5 8 6 1 0	3 0 1 7 0 8 9 1 8 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 4 0 1 2 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUEDA CACERES MARIA JOSE EIVANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de enero de 2025, a las 19:08:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065850747
Código de Verificación	1065850747250128190807

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262949549

PIB
19:11:16

Bogotá DC, 28 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA JOSE EIVANA RUEDA CACERES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065850747:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:15:16 PM horas del 28/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1065850747**
Apellidos y Nombres: **RUEDA CACERES MARIA JOSE EIVANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/01/2025 07:13:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1065850747 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109259064** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1065850747 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/01/2025 09:30 AM

Código Verificación: **73NR81S4KV**

Válida hasta: **29/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:20:10 horas del 28/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1065850747,** Apellidos y Nombres **RUEDA CACERES MARIA JOSE EIVANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MARIA JOSE RUEDA**, con NIT **106585074-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC-1065850747
Nombres:	MARIA JOSE EIVANA
Apellidos:	RUEDA CACERES
No. de Carnet:	CF9F87126A2F6EB81FEFEF3BD900E4A1
Tipo de afiliado:	COTIZANTE
Fecha de afiliación:	
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
IPS:	
Departamento - Municipio:	CESAR-VALLEDUPAR
Categoria:	A

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el Wednesday, January 29, 2025, a solicitud del interesado y es válida hasta el Friday, February 28, 2025

CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1065850747,** *no está registrado/a* en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de enero de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Valledupar, 30 de enero del 2025

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
Ciudad

MARÍA JOSÉ EIVANA RUEDA CÁCERES, identificado(a) con C.C. No. 1065850747, en mi condición de trabajador independiente y futura contratista del **CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR,** me comprometo adelantar los trámites requeridos para mi Afiliación al Sistema de Riesgos Profesionales, conforme lo establecido en la Ley 1562 de 2012.

En virtud de lo anterior, también me comprometo a suministrar la información y documentación requerida para tal fin y manifiesto que daré cumplimiento a las normas del Sistema General de Riesgos Profesionales establecidas en la normatividad vigente, en especial las normas y reglamentos del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad.

Así mismo declaro que efectuaré el pago mensual de los aportes que correspondan a la Administradora de Riesgos Profesionales **POSITIVA**, en los términos del contrato que llegare a suscribir con el **CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.**

Firma

María Rueda

María José Eivana Rueda Cáceres
C. C. No. 1065850747

El presente documento hace parte integral del Contrato

I.P.S ASESORAMOS Y PROTEGEMOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S
"ASEPROT S.A.S"
Nit. 900.137.719 – 0

Carrera 14 No. 13B BIS - 66 Barrio Obrero Teléfax: 095 - 5714566 Tel: 095 – 5714566
Cel.: 315 741 20 65 Email: rafaelricardocorrales@gmail.com - Valledupar – Cesar

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: MARIA JOSE EIVANA RUEDA CACERES
Identificación: CC 1065850747
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1999-07-08 Edad: 24 A
Dirección DIAG 18A #22 - 45
Teléfono: 3138458610
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:
Talla (mts): 1.67 Peso (kg): 65.5 IMC: 23.49 Grupo Sanguineo: O +



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
Examen medico Ocupacional de Ingreso con enfasis Osteomuscular
Orden No.: 0096520
Fecha apertura: 20240125 08:58:25
Fecha cierre: 20240125 09:25:45
Realizado en: Valledupar-Cesar

Cargo u Oficio: COMUNICADORA SOCIAL

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (OSTEO-DERMA) CON ENFASIS

RECOMENDACIONES LABORALES

AUTOCUIDADO
BIOSEGURIDAD
HIGIENE POSTURAL
CONTROL PERIODICO
OCUPACIONAL
PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS
SEGUIR LOS LINEAMIENTOS DEL
SG-SST DE LA EMPRESA
USO ADECUADO DE EPP
SI PRESENTA SINTOMAS
RESPIRATORIOS POR FAVOR
AVISAR A SU EPS Y A LA EMPRESA

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

ALIMENTACION SALUDABLE
BAJO EN GRASAS, HARINAS,
SAL, AZUCARES REFINADOS
ACTIVIDAD FISICA DIARIA
MINIMO 30 MINUTOS

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ANGELA NINOSKA CARRERA GILER
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 003233/2020 Registro No.: 20714/2010

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1065850747

Valledupar, **30** de enero de 2025

Señores
CONCEJO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
Carrera 5 No. 15 – 69. Palacio municipal
Valledupar

ASUNTO: DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DEINHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.

Respetados señores,

Por medio de la presente y con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión, que suscribiré con el **Concejo del Municipio de Valledupar**, me permito declarar bajo la gravedad dejuramento que no me encuentro incurso en ninguna de las siguientes causales de inhabilidad incompatibilidad para contratar con el estado, descritas en la ley, en los artículos 8º de la Ley 80 de 1993; 18 de la Ley 1150de 2007; 1, 2, 3 y 4 de la Ley 1474 de 2011; 31 y 33 de la Ley 1778 de 2016, ydemás normas que complementen, modifiquen o adicionen causales de inhabilidad o incompatibilidad, sin perjuicio de lo anterior, particularmentesegún lo establecido en el literal a, b, c y f del numeral 2 del artículo 8 de la ley 80 de 1993:

1. **SI** ☐ **NO**☒ he sido miembro o servidor público del **Concejo del Municipio de Valledupar y**/o en entidades adscritas al Sector desempeñando funciones en el nivel directivo, asesor o ejecutivo en **el último año**, contado a partir de la fecha delretiro.

2. **SI** ☐ **NO**☒ tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad (Primer Grado- Padres e Hijos naturales, Segundo Grado- Abuelos, Nietos y Hermanos) , segundo de afinidad (Primer Grado- cónyuge, suegro/a (los padres de mi cónyuge), cónyuges demis hijos/as (yernos y nueras), Cónyuge de mi padre, si no es mi madre-madrastra/ Cónyuge de mi madre, si no es mi padre- padrastro, Segundo Grado-Cónyuges de mis hermanos/as-cuñados, Abuelos/as de mi cónyuge, Cónyuges de mis nietos/as, hermanastros/as (entendiendo como hermanastro/a el hijo/a del cónyuge de mi padre/madre con el que no comparto ningún lazo de sangre) o primero civil (Padre/madre adoptante, Hijo/a adoptado/a) con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor ejecutivo o con los miembros de la mesa, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal del **Concejo del Municipio de Valledupar.**

3. **SI** ☐ **NO** ☒ soy el/la cónyuge, compañero o compañera permanente de servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, de quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal en el **Concejo del Municipio de Valledupar.**

Así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que **SI** ☐ **NO** ☒ tengo la condición de deudor o alimentario moroso en cumplimiento a la Ley 2097de 2021 y Decreto Único Reglamentario 1310 de 2022, por lo tanto, anexo elCertificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.

De igual manera, en caso de presentarse, durante la ejecución del contratoa celebrar con el **Concejo del Municipio de Valledupar,** alguna inhabilidad,incompatibilidad o conflicto de interés, me comprometo a informar de manera **inmediata** al supervisor del contrato, quien a su vez informará a la oficina de Contratación, con el fin de adelantar el análisis de la información en aras de mitigar los riesgos de continuar

la ejecución del contrato en las situaciones mencionadas.

Por último, manifiesto que tanto el registro de datos e información, así comotodos los documentos aportados para la suscripción del contrato, son auténticos, no han sido alterados y contienen información veraz.

MARÍA JOSÉ EIVANA RUEDA CÁCERES
C. C. No. 1065850747

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Accesos

Usuarios delegados

Agregar | Borrar

	Nombre	Nombre de usuario	Tipo de acceso	Inicio del acceso	Fin del acceso	
☐	Maria Jose Eivana Rueda Caceres	eivanamaria7	Nombre de usuario	-	-	Editar Detalle

Histórico de accesos

Accesos efectuados

Inicio del acceso	Fin del acceso	Nombre	Nombre de usuario	Entidad	Tipo de acceso
8 minutos de tiempo transcurrido *(30/01/2025 4:00:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Maria Jose Eivana Rueda Caceres	eivanamaria7	Maria Jose Eivana Rueda Caceres	Nombre de usuario
9 minutos de tiempo transcurrido *(30/01/2025 4:00:01 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Maria Jose Eivana Rueda Caceres	eivanamaria7	Maria Jose Eivana Rueda Caceres	Nombre de usuario
1 día de tiempo transcurrido *(28/01/2025 6:57:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	1 día de tiempo transcurrido *(28/01/2025 7:26:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Maria Jose Eivana Rueda Caceres	eivanamaria7	Maria Jose Eivana Rueda Caceres	Nombre de usuario
1 día de tiempo transcurrido *(28/01/2025 6:58:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	1 día de tiempo transcurrido *(28/01/2025 7:26:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Maria Jose Eivana Rueda Caceres	eivanamaria7	Maria Jose Eivana Rueda Caceres	Nombre de usuario
16 días de tiempo transcurrido *(13/01/2025 5:05:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	16 días de tiempo transcurrido *(13/01/2025 5:17:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Maria Jose Eivana Rueda Caceres	eivanamaria7	Maria Jose Eivana Rueda Caceres	Nombre de usuario

Ver más